INFORME DE LA COMISARIO

A: LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RAPILIMPIA S.A.

En concordancia con las disposiciones del articulo 321 de la Ley de Compañía, asi como las resoluciones afines de la Superintendencia de Compañía, cumplo en presentarles el informe por el ejercicio económico del 2.007

- 1.-. En cumplimiento a mi cargo de Comisario, he recibido de parte de los Accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de mis funciones.
- 2.- Que los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias relacionadas con las operaciones de la empresa, así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- Los libros de Acciones y Accionistas, de actas, expediente de actas, talonarios de acciones, así como los comprobantes y movimientos contables, se llevan y se conservan de conformidad con la ley.
- 4.- He revisado el conjunto de politicas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que loa activos estàn debidamente protegido.
- 5.- En relación a las cifras de los Estados Financieros de la Compañía, reflejan la real situación y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, sus saldos son confiables y existe una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

Guayaquil, Abril 30 del 2.008

Atentamente.

SOCIEDADES

1 3 AGO 2008

JORGE VILLO